DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,012] *Buenos-Aires, Lúnes 27 de Enero de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS.

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Sargento Mayor en comision por S. E.——

Moron de la Concepcion Noviembre 26 de 1844——————
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indepen. y 15 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta á S. E. con los documentos de su referencia de la donacion que hacen Da. María, D. Cruz Gomez, y Da. Juana Medina de este vecindario para ayudar á los gastos de la guerra contra los salvages unitarios—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR.——

El infrascrito se dirige á V. E. remitiéndole adjunta una nota de Da. María Gomez, fecha en Buenos Aires á 30 de Octubre anterior, y veinte y cinco recibos dados por el que firma por auxilios suministrados para la fuerza de su mando, y para las invernadas del Ejército existentes en este partido, inclusos uno del Coronel D. Cayetano Laprida, y otro de D. Manuel Córdoba Pabon; de cuyos recibos resulta un total de ciento cincuenta y siete reses, y tres yeguas para la grasa para curar las invernadas; y de su importe la indicada Da. María Gomez por sí, y á nombre de su hermano D. Cruz Gomez, y de su hermana política D. Juana Medina hace espontánea donacion á beneficio del Estado, y con destino á la guerra que justa y dignamente sostiene V. E. y la Confederacion Argentina, contra los inmundos salvajes unitarios.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.——

Tomas F. de Ciesa.

Noviembre 26 de 1844——

Con éste se al Juez de Paz de Moron, en comision Sargento Mayor D. Tomas F. de Ciesa, manifieste á las personas contribuyentes, las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica Federal donacion; publiquese y remitanse los recibos á la Contaduría, para que sean inutilizados, expresando con nota al través su donacion.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz del partido de la Ensenada.—

Samborombon Octubre 31 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indepen., y 15 de la Confederacion Argentina,——

Dá cuenta de la donacion que hace el vecino D. Manuel Rabelo—

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte—

El infrascrito acompaña al Sr. Ministro á quien tiene el honor de dirigirse, trece recibos relativos á veinte y cuatro novillos y dos vacas que en las tropas que en ellos se indican, se han remitido para el consumo en el Cuartel General del Ejército en los Santos Lugares de Rosas, subministrados por el vecino de este partido D. Manuel Rabelo, y quien haciendo donacion á beneficio del Erario de las veinte y seis reses, ha entregado en este Juzgado los referidos recibos—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Teodoro Piñeiro—

Diciembre 12 de 1844—

Contéstese al Juez de Paz de la Ensenada, manifieste á D. Manuel Rabelo las mas expresivas gracias, á nombre de la Confederacion, por su generosa, patriótica, federal donacion; publíquese y pase con los recibos á la Contaduría, para que sean inutilizados, expresando con nota al través su donacion—

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

EXTRACTO DE *PERIÓDICOS NACIONALES.*

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

No bien el Gobierno Argentino se habia esforzado en atestiguar al de la Provincia del Paraguay su política amistosa, y favorable al comercio, aun con peligro cierto de proporcionar elementos bélicos y de todo género, á los rebeldes salvajes unitarios en Corrientes, cuando un suceso inopinado ha exigido la promulgacion del justo y conveniente decreto que hemos publicado; cerrando los puertos Argentinos á la navegacion y comercio del Paraguay y de Corrientes. Esta medida adoptada con perfecto derecho, y exigida por una urgente necesidad, ha venido á ser indispensable en la situacion actual de los sucesos de la guerra, para la defensa y seguridad de la Confederacion, y para sostener ilesos sus derechos y honor—Las disposiciones que contiene son legítimas y convenientes en el estado de guerra á la Confederacion—Puede decirse que influyen poderosamente en debelar á los rebeldes salvajes unitarios en Corrientes, conduciendo con éxito al restablecimiento de la paz y seguridad general—No obstante, el Gobierno, cediendo á los deseos y amistosas protestas del Gobierno del Paraguay prefirió al ejercicio del derecho de beligerante, y á la perspectiva de los mas importantes resultados, en último análisis, benéficos á todos los intereses, franquear al comercio el derrotero del Paraguay—Mas la prohibicion que ahora se establece por el decreto, vino á ser premiosa desde que los salvajes unitarios de Corrientes expidieron el pirático edicto del 7 de Octubre último; y han cometido feroces depredaciones, aun dando fuerza retroactiva á esa medida odiosa que á nadie obliga, por falta de facultades y representacion en sus autores, y porque su fin es inícuo y consiguientemente contrario á toda prescripcion legal—Asimismo el Gobierno Argentino no alteró en cuanto al comercio con el Paraguay, la concesion benévola que, guiado de los mas nobles motivos otorgó; bien distante de imaginar que se le retribuyera por una agresion injustificable—Hoy es de necesidad imperiosa que prevalezca sobre toda consideracion, el derecho perfecto de la República en la presente guerra: porque ha ocurrido el inesperado hecho de separarse el Gobierno del Paraguay de la extricta neutralidad á que él mismo voluntariamente se obligó por explicitas y solemnes declaraciones—Ante esta agresion no puede permanecer inactivo el Gobierno Argentino, ni ser incautamente generoso con los que en recompensa ofenden su dignidad, y atacan el mas perfecto y necesario de sus derechos—Hé aquí el texto de la Convencion que últimamente ha celebrado el Gobierno del Paraguay con los rebeldes salvajes unitarios de Corrientes, por la que ha obligado al Gobierno Argentino á promulgar el decreto que se publicó con fecha 8 del corriente.

TRATADO.

De comercio especial entre el gobierno de la República y el de la Provincia de Corrientes, sobre modificaciones del decreto de visita en las embarcaciones en los casos que tenga lugar, segun el Derecho de Gentes.

ASUNCION, IMPRETA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

El Presidente de la República del Paraguay.

Hago saber á todos que entre este Gobierno y el de la Provincia de Corrientes se ha celebrado el dia 2 de este mes la Convencion contenida en los artículos siguientes—

Artículo 1.°

El derecho de visita en los casos que tenga lugar segun el Derecho de Gentes, se verificará recíprocamente en las embarcaciones Correntinas y Paraguayas con las modificaciones siguientes.

1.° El nunca se extenderá á embarcaciones de guerra de cualquiera de los dos Gobiernos—

2.° No se extenderá tampoco á las embarcaciones mercantes que fueren comboyadas por barcos de guerra, desde que los Comandantes de ellos aseguren que ellas no transportan contrabando de guerra. Los Comandantes serán responsables y castigados por sus Gobiernos en caso de falsedad—

3.° Cuando las embarcaciones mercantes no fueren en comboy, las visitas ó sean hechas por embarcaciones de guerra, ó por parte de fortalezas ó baterías, se limitarán al exámen de los despachos y demas papeles de bordo que tuvieren fé pública, y cuando mas á una informacion sumaria de equipages y pasageros sin que sea permitido detener las embarcaciones por mas tiempo que el necesario para tales exámenes, y mucho menos forzar las escotillas y volúmenes—

Artículo 2.°

Cuando uno de los dos Gobiernos pusiese en práctica el derecho de detencion ó embargo, avisará inmediatamente al otro—

Artículo 3.°

El derecho de apresamiento de las embarcaciones ó propiedades enemigas será ejercido relativamente á los dos Gobiernos con las siguientes restricciones—

1.° La bandera enemiga cuando fuere aprehendida por uno de los dos Gobiernos no perjudicará las propiedades de los súbditos del otro que navegaren debajo de ella—

2.° La bandera de uno de los dos Gobiernos en caso de visita ó pasage por las aguas, puertos ó fortificaciones del otro, cubre y salva la propiedad del beligerante, una vez que no sea contrabando de guerra—

El presente convenio se observará sin limitacion de tiempo; pero si uno de los dos Gobiernos quisiere hacerlo cesar para celebrar otras estipulaciones, ó seguir otros principios, intimará su pretension al otro, y solo despues de tres meses contados desde el dia de la intimacion, dejarán de tener fuerza las presentes convenciones—

Por tanto declaro revocado el decreto de 14 de Octubre de este año, y restablecidas y libres todas las comunicaciones y relaciones de comercio entre los dos Paises, como estaban antes del decreto citado—

Y para que el presente llegue á noticia de todos, y se cumpla y guarde dicha convencion fiel y enteramente como en ella se contiene, publíquese en la forma de estilo, y dese al Repertorio Nacional—Dado en la Asuncion, á 7 de Diciembre de 1844—

CARLOS ANTONIO LOPEZ.

Andres Gil,

(Secretario del Supremo Gobierno)

Reimpreso en Corrientes—Imprenta del Estado.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

Barcelona, 8 de Octubre.

Algunas cuadrillas de "trabucaires" (asi llamados porque están armadas de trabucos) inquietan siempre los habitantes de la campaña. D. Tomas Capella, rico propietario de Barcelona, á quien pedian un rescate de doce mil pesos despues de haberle arrebatado de la casa en que le encontraron no ha podido librarse de sus garras sino entregando aquella suma. Estos bandidos forman una asociacion que puede llegar á ser temible: los principales gefes se hallan en las ciudades y proporcionan afiliados los avisos convenientes para que no yerren el golpe que intenten dar. La policía nada puede contra ellos, porque si se les prendiese, sus víctimas no se atreverian á deponer, por temor de que les costase la vida. Soldados viejos carlistas y centralistas son los que forman esta asociacion que es una verdadera plaga para Cataluña. El Sr. Capella tiene un recibo de la cantidad satisfecha á esos bandidos y en el se dice que le será reembolsada por el tesoro de la República.

(Le Constitutionnel.)

FRANCIA.

Paris, 18 de Octubre.

No queremos privar á nuestros lectores de un trozo algo ridículo que se halla en un periódico ingles titulado *Globe.*

"La partida del rey de los franceses ha sido acompañada de fenómenos naturales, de los cuales la supersticion ha sacado ya algunos pronósticos.—Cuando el rey llegó á Gosport, el Cielo estaba cargado de nubes sombrías y amenazadoras. Habia empezado á llover á cantaros. Un relámpago prolongado seguido de un espantoso trueno ha saludado la entrada de S. M. en la ciudad. En Porstmouth, encontró una tempestad, en *New-Cross* un incendio. Habiendo llegado el rey á esa estacion como á las once ha podido presenciar el incendio en su mayor fuerza. La escena presentaba entonces un aspecto estraordinario: las tropas que formaban la escolta real con sus capacetes brillantes que reflejaban las llamas, el ruido de las bombas, los gritos de los bomberos y los vivas en que prorrumpia la muchedumbre en honor del rey; todo hacia nacer sensaciones que seria dificil describir. El calor era escesivo, aunque el foco del incendio estaba á cien pies de distancia. Ignoramos los agüeros que en la antigüedad hubíeran sacado de tales fénomenos; pero, nos parece que ese maravilloso conjunto de circunstancias desgraciadas es un anuncio favorable, mas bien que contrario. Incidentes que hubieran trastornado todos los arreglos en tiempos menos civilizados, solo han alargado un poco la ruta del rey: esperamos que las borrascas politicas que acaso sobrevengan serán igualmente impotentes para alejarnos del grande objeto de la paz y amistad entre las naciones, objeto cuya consecucion depende principalmente de Francia é Inglaterra."

(Idem.)

—El suceso de la goleta *El Rayo* echado á pique por los cañones de Gibraltar ha inflamado los ánimos en Madrid. Los periódicos de la oposicion y algunos ministeriales se muestran indignados. Sin duda para calmar la agitacion, ha publicado *El Heraldo* lo que sigue:—

"Luego que se recibió en Sevilla la noticia de los cañonazos tan brutalmente disparados sobre la goleta española *El Rayo*, el capitan general de Andalucía, sin consultar al gobierno de Madrid, se apresuró á pedir una reparacion al gobernador de Gibraltar. Iba á dar la órden para cortar toda comunicacion con aquella plaza; pero M. Bulwer que se encontraba casualmente en Sevilla intercedió para que no se llegase á tal estremo y ofreció emplear toda su influencia para que España recibiese una satisfaccion completa."

(Idem)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de varios puntos.

Amaro Berdagaray	Juan Huban
Antonio Lopez	Juan E. Berdensbe
Alejandro Nitoaug	Mercedes Viga
Arnad Euchiry	Miguel J Laurenzena
Bernst Pasachu	Maria A M y Gomez
Bernardo Cuburu	Maria Inberret
Batiste Echeverry	Miguel Echeverry
Bernardo Delfino	Matias Echeverria
Claudio Legarsegui	Martin Porqueto
Domingo Amestoy	Martin Mazor
Eduardo Fraziez	Nicanora J Castris
Eduardo Locson	Nicolas Gonzalez
Francisco Arce	Pablo Montavo
Francisco Trelles	Pedro Echeveguren
Gerónimo S. de la Maza	Pascuala Uriarte
Gregorio Sevane	Pedro L Duarte
Hermenegilda Pidra	Pedro Anciondo
Idiart Chengrat	Rosa Pusgara
Josefa P. de Cuyas	Rosa B. Pereira
José Quevalin	Sixta Porredon
José Martos	Sebastian Sepulveda
Juan Robbio	Servando C. y Lopez
Juan Cruchet	Salvat Dessause
Juan B. Q. Larrea	Ubalda Angulo
Juana Duhalde	Vicente Latorre

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 24
3.ª PUBLICACION

D. Bartolomé Costa	Buseo
Manuel Varela	Habana
Ceferino Desia	idem
Ignacia Pachamé	idem
José Brocard	Rio Janeiro
Rumualdo Velezco	España

Dia 25.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Jordan	Rio Janeiro
Luis Pediviis	idem
Miguel Goñy	Mercedes
Antonio Vestura	Habana
José Maria Alonzo	Sandú
Bernardo Aguirre	Entre Rios
Eustaquio Oros con tropa de arria, despachada por D. José Galarraga	Mendoza

Dia 27
1.ª PUBLICACION.

D. Raimundo Goulard, 2 hijos	Estados Unidos
Sebastian Denegro	Rio Janeiro
Pascual Garbagneti	Francia
Eugenio Guaita	idem
Saturnino Correa Morales	Colonia
Santiago Clappenbach, su esposa, 4 hijos	Francia
Benito Fernandez	Colonia
Juan Elchebest	Buseo
Francisco Edmond Lametz	idem
Ana Gomez	idem
Pedro Silva	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20

9 fardos lienzos, 29 cajones zarazas, 11 fardos bramantes, 10 cajones hilo de ovillo, 2 id. panas, 1 idem pañuelos de algodon, 7 fardos lienzos 1 cajon hilo de carretel, 1 fardo bayetas dos frisas.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69

1 cajon instrumentos de música, 500 tablas, 38 barricas harina de maiz, 24 cuñetes clavos, 23 rollos járcia, 12 cajones jabon, 16 barricas pintura, 35 tarros linaza, 20 cajones quesos, 4 barricas chuño, 109 cuñetes almidon de trigo, 3 cajones cintas de madera, 8 idem juguetes, 1 cajon relojes, 1 idem obleas, 3 idem juguetes, 2 idem espejos.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97

7 fardos lienzos, 4 idem bramantes, 1 idem arpilleras, 3 idem lonas, 2 cajones flecos de algodon, 1 idem con una prensa para copiar cartas.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106

5 cajones zarazas, 1 idem hilo de zapatero, 8 fardos lienzos, 1 idem género para alfombras.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124

3 cajones hilo de carretel, 1 idem tiradores, 10 idem zarazas, 12 idem pañuelos, 7 fardos lienzo.

A STANLEY BLACK

17 fardos lienzos tabla, 4 idem arpilleras.

A D DIEGO C THOMPSON, *paz* 22

3 fardos lienzos, 1 cajon alfileres, 2 fardos bayetas con frisas, 1 idem hilo de carretel, 3 fardos damascos.

A HUGHES Y HERMANOS, *maipú* 16

2 fardos bramantes, 6 idem paños.

Á F YUNGE Y CA.

1 cajon paño, tafiletes, para sombreros, trencilla, felpa, coronillas para sombreres, trencilla, flores para sombreros, género para almohadillas, 2 cajones pelo de tripe, 2 idem sombreros.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12

18 cajones zarazas.

Á D LEON CAUMARTIN, *belgrano* 129

1 cajon cordoncito de oro y plata falso, cordon, trencilla fina é hilo de oro fino, 1 idem galon para divisa fino y entre-fino, 1 idem terciopelo para chaleco, chales y triángulos, 1 idem gró de aguas y tafetanes.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68

5 cajones pañuelos de algodon, 1 idem ules, 3 idem guitarras, 23 barricas sal, 356 frasqueras ginebra.

A M FONTENONE Y HERMANOS

1 cajon agua de colonia, 1 idem jabones, 1 idem pomadas surtidas, aceites, necesarias, cuadros y palitos de perfumería, 1 cajon gorros, cajitas de costura, 1 cajon escopetas, pistolas, saca-trapos, y empuja-balas.

A D PEDRO A SANCHEZ, *federacion* 81

50 pipas y 6 cuartas vino tinto, 8 pipas aguardiente, 8 cuartas aceite, 148 cajones pasas, 24 cuñetes uvas.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33

299 piedras de vereda.

A WINTER

17 pipas aguardiente, 203 cajones quesos, 50 tarros linaza, 105 cajones vidrios planos, 100 idem almidon.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103

103 barricas azucar.

A O J HAYES Y CA., *reconquista* 7

15 cajones zapatos.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107

4 cajones lino 2 idem alpacas.

A FABRE Y ALOY *representantes* 29

1 cajon alhajas.

A NOBREGA *maipú* 152

92 barricas azucar.

A VIGNAL

55 barricas vino.

A THODE Y CA., *universidad* 150

17 pipas aguardiente, 50 barricas tarros de ginebra, 1,000 damajuanas idem, 602 cajones idem.

A DUBBERS

199 tarros linaza

A SANTA MARIA LLAMBIY Y CAMBACERS

106 pipas y 14 medias vino tinto, 20 damajuanas anis, 91 cajones, 8 medios y 52 cuartos idem pasas.

A CHEARABEL

25 cuartas vinagre.

A D JUAN B FRELIG, *perú* 87

47 barricas vino tinto.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosí* 36

16 cuñetes pintura, 6 idem pitos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Bergantin Goleta Ingles "Clitus," de Liverpool el 29 de Noviembre.

ENTRADAS.

Bergantin goleta Portugues "Flor de America" de 123 toneladas, capitan Antonio da Cuña, procedente de Santos el 11 del corriente, y de Montevideo el 23 del mismo; consignado á Juan Gerónimo Martinez, con azucar y tabaco negro.

Bergantin Ingles "Reliance," de 191 toneladas, capitan C. J Fax, procedente de Lisboa el 30 de Noviembre y de Montevideo el 23 del corriente, consignado á J. Dinse, con sal.

Bergantin Ingles "Aristocrates," de 200 toneladas, capitan Guillermo Thomason, procedente de Liverpool el 20 de Noviembre ultimo y de Montevideo el 25 del corriente, consignado á Dickson y Ca.; con cargamento general.

ENTRADAS DE HOY.

Barca Española "Primera," de 160 toneladas, capitan Pedro Fabregas, procedente de Barcelona el 17 de Setiembre, de Málaga el 13 de Octubre, del Janeiro el 15 de Diciembre y del Buseo el 25 del corriente, consignada á Zamaran y Tresserra, con resto de carga.

Goleta Sarda "Paloma," de 123 toneladas, capitan José Capurro, procedente del Buseo el 25 del corriente, consignada á Gerónimo Russo, cargada.

SALIDAS.

Barca Inglesa "Rebeca" para Londres, por Carlos R Horne con 357 pipas sebo, 2,515 cueros vacunos salados, 20,000 caracuses, 15,270 astas, 23 chiguas cerda, 148 bolsas lana.

Bergantin Ingles "Rebeca Jane," para Falmouth, por C. R Horne, con 4,864 cueros vacunos salados, 3,373 idem de potro idem, 5,212 aspas mezcladas, 168 fardos lana, 50 bolsas lana, 9 tonel de huesos.

Bergantin Brasilero "Tres Guimaraens," para Parnaguá, por José Marquez de Souza, con 340 quintales carne.

Queche Sardo "Fortunato," para el Buseo.

Corbeta de guerra Francesa "Coquette," para Montevideo.

Paquete de S. M. B. "Dolphin" para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth.

Barca Inglesa "Mary Ann" á Lóndres, por C. R. Horne, con 36,000 canillas, 6,000 astas, 100 pipas sebo derretido, 158 bolsas, 96 fardos lana.

Goleta Sarda (paquete) "Ninfa del Plata," para el Buseo.

SALIDA DE HOY.

Bergantin Español "Jóven Clemente," para la Habana.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Goleta Sarda "Laisa" al Buceo; por Cárlos Galeano.

Bergantin Español "Cuakero" á la Habana; por Pedro A. Sanches.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta Inglesa "Commodore" para Londres, por Carlos R Horne, con 4 fardos cerda, 106½ pipas sebo, 6,300 cueros vacunos salados, 12,100 astas, 2,400 caracues.

Polacra Brasilera "Virginia" para el Brasil, por Cárlos R Horne, con 2,500 quintales carne.

Bergantin Español "Barones," para la Habana, por J. Llavallol é hijos, con 3,000 quintales carne salada.

Bergantin Español "Paquete de Matanzas" á la Habana, por Zamarán y Tresserra, con 3,330 quintales carne salada.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 25.

Balandra N. "Catalina," patron José Manuel Escobar, de Santa-Fé; al patron, con zandias.

Ballenera N. "Modesta," patron Francisco Elena, del Monte; con fruta.

Ballenera E. R. "Uron," patron Juan Bancalare, de Gualeguaychú; vacía.

Lanchon N. "Cecilia," patron Domingo Podestá, del Monte; con fruta.

Dia 26.

Goleta N. "Felicidad," patron Antonio Pons, de Mercedes; á Tomas Ruse, cargada.

Goleta N. "Carmen," patron Manuel Cesario, de Soriano; al patron, con leña.

Ballenera N. "Gumesinda," patron Jacinto Cerreto, del Monte; con fruta.

Queche N. "Martin Garcia," patron Felipe Fontana, de las Vacas; á Lorenzo Ruso, con leña.

Ballenera N. "Tomas," patron Juan Brocan, de la Ensenada, vacía.

Goleta E. R. "Jóven Emilia," patron Francisco Pomar, de Gualeguaychú; á Francisco de Souza Martinez, cargada.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Ballenera N. "Trinidad," á la Concordia, vacía.

Ballenera N. "Flora," al Monte; vacía.

Balandra N. "Santa Elena," al Salto, cargada.

Ballenera N. "Luicita," al Monte, vacía.

Chalana N. "Carmen," al Monte, vacia.

Balandra N. "27 de Setiembre," á Santa-Fé, cargada.

Balandra N. "Bella Vizcaina," al Rosario, cargada.

Lanchon N. "Pepito," al Monte, vacío.

Goleta N. "Isabel," á Gualeguay, cargada.

Goleta N. "Almirante Dupoté," á las Vácas, vacía.

Ballenera N. "Argentina;" al Salto, vacía.

Buques que llevan Balija.

Para Londres—Goleta Inglesa "Commodore," el 28 á la 1.

Para Marsella—Barca "St. Jacques," el 28 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

For Liverpool

The remarkably fast sailing regular trader A. 1. British Built Brig—

"Catherine"

(194 tons Register)

Capt —— Charles Gill.

Will have quick despatch, and can still take on freight a part of her cargo

For terms of freight or passage (her accommodations being excellent) apply to—

Charles R. Horne,

e26—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

Para Rio Grande.

Saldrá á principios del entrante Febrero el velero y seguro Bergantin Brasilero—

"Príncipe Augusto"

Capitan—*José Alves Carneiro*—

Tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se promete muy buen trato. Para tratar ocúrrase al capitan en la Alameda, ó con su consignatario—

Miguel Raggio Nobrega

e27—6p Calle de Maipú No 152.

For Hamburg

The well known, superior, fast sailing, first class coppered and copperfastened Hamburg Galiot—

"Carl Heinrich"

(146 tons per Register.)

Capt —George H. Voss.

Has the greater part of her cargo engaged, and will have very quick despatch—Has also excellent accommodations for passengers

For terms of freight or passage, apply to his consignees Messrs J. J. Klick & Co. or to

Charles R. Horne,

e27—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Se fleta

Para puertos del Brasil el Bergantin Brasilero—

"Independiente"

[De porte de 190 toneladas]

Buque de superior marcha, construido de las mejores maderas, forrado y clavado en cobre. Ocúrrase al num. 199 calle de Representantes.

e25—6p

For New-York,

The very fast sailing, coppered and copperfastened American Brig—

"Emerald"

(191 tons per Register)

Capt.—*Charles Babson.*

Has room for part of her cargo on freight and will have immediate despatch. For terms of freight, or passage, her accomodations being superior, please apply to the consignees Messrs. Zimmermann, Frazier & Co., or to—

Charles R. Horne,

e24—s Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz

For Liverpool.

(PASSAGE ONLY.)

The well known very fast sailing A. 1. British built Barque—

"Chalco"

(236 tons per Register.)

James Hellyer—Master.

Will leave as above, about the 20 day of February, and has excellent accommodations for passengers. For further particulars, apply to capt Hellyer, at his cousignees Messrs. Charles Tayleur & Co., or to—

Charles R. Horne,

e24—s Licensed Ship Broker, No 51 calle de la Paz

Para el Paraná

La Balandra Nacional—

"D. Domingo"

Saldrá en pocos dias, los que gusten cargar ó ir de pasage se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 54.

e22—3p

Para Patagones,

La Zumaca Nacional—

"Victoria"

Saldrá en la semana entrante: admite carga y pasageros para los que tiene buenas comodidades. Los que gusten tratar por carga y pasageros pueden ocurrir á su consignatario D. Vicente Casares é hijos, calle de Balcarce número 110, ó con su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano num. 7. e16—6s

Para Génova.

Saldrá para dicho destino el dia 10 de Febrero por obligacion de contrata, la muy velera, nueva y de primera clase, clavada y forrada en cobre Barca Sarda—

"Victoriosa"

Tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan se esmerará en darles un buen trato. Los Sres. que quieran tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Poggio y Ca.

e23—10s Calle de Belgrano num. 36½.

Para el Buseo.

Saldrá para dicho destino si el tiempo lo permite en los primeros dias de Febrero la muy velera y de primera marcha, clavada y forrada en cobre Polacra Sarda—

"Mina,"

Admite una porcion de carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y el capitan les promete un buen trato: los Sres. que gusten tratar por una u otro, pueden ocurrir á los consignatarios—

Pietranera, Poggio y Ca.,

e23—10s Calle de Belgrano No. 36½.

Para el Buseo

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad el Paquete Sardo—

"Ntra. Sra. del Huerto"

ADMITE CARGA Y PASAGEROS.

Los Señores que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden ir á tomar su correspondiente boleto de embarque al Señor D. Carlos Galeano pasado la Alameda, ó á su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. e26—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para Paisandú,

Saldrá á últimos de la presente semana la muy acreditada y velera Goleta Nacional—

"Pepita"

TIENE YA LA MAYOR PARTE DE SU CARGA.

Los señores que gusten cargar ó ir de pasage para cualquiera de los puntos indicados, pueden ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Chacabuco núm. 153, de la plaza del Mercado una y media cuadra para barracas.

e20—6p

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y de primera clase Bergantin Brasilero—

"Oreste,"

(De porte de 400 quintales de carne tasajo)

Estará listo para recibir carga dentro de diez dias y admitirá flete á precio moderado. Los Sres. que gusten tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra, ó á—

Carlos R. Horne,

e16—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

Para Burdeos.

La muy acreditada de primera marcha, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Alfredo"

(DE 219 TONELADAS)

Su capitan—*Dubertrand.*

Será despachada con brevedad y admite aun algun poco de carga á flete; sus comodidades para pasageros son excelentes, y el capitan garante el mejor trato á los que gusten ir de pasage á su bordo. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con su consignatario—

B. Herand.

e17— Calle de la Piedad núm. 44.

Para Rio Janeiro.

(*PASAGEROS SOLAMENTE.*)

Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Brasilera

"Virginia,"

Su capitan—*Gerónimo José Telles*—

Este buque tiene muy buenas comodidades y su capitan ofrece el mejor trato. Para tratar pueden ver al mismo abordo, ó á su consignatario calle de Belgrano No 6 ó con—

Carlos R. Horne.

e7—s Corredor marítimo de No., Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE LOS ACTORES

J. Cordero y Telémaco Gonzalez,

El Martes 28 de Enero de 1844.

Se representará el interesante dráma en 7 cuadros, titulado

15 AÑOS HA!

Ó LOS

Incendiarios de Prein Saint Pol.

Titulos de los cuadros—

1— La confianza de un secreto,
2— La partida,
3— El desplome del puente y el robo,
4— El mendigo ó el incendio,
5— La interrogacion ó una acusacion generosa,
6— La boda ó el impulso de la naturaleza,
7— La revelacion, ó ¡15 años ha!

Por una gracia particular la Sra. Manuela Funes desempeñará el difícil rol de Félix.

El Sr. Ruiz desempeñará el rol protogonista, como asimismo la Sra. Trinidad el de Amalia de Clerville.

Interesante

SE venden pianos fuertes, modernos, de escelentes voces y muy ricas maderas, á un precio acomodado; en la calle de la Universidad No. 71, casa del Sr. D. Nicolas Anchorena; almacen de pianos y guitarras, al lado del papel sellado. e27—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Al Público,

EL COLEGIO REPUBLICANO FEDERAL DE BUENOS AIRES, ademas de la Enseñanza de Lectura, Gramática Castellana, Arismética, Taquigrafia, Doctrina Cristiana y Urbanidad, á que ya ha dado principio, abrirá el dia 6 del próximo Febrero las clases de Retórica y Poesia Castellana, Latinidad, Griego, Frances, Ingles, Italiano, Geografia, Dibujo, Música vocal é instrumental, piano, guitarra, flauta, clarinete y otros instrumentos, Cursos de Historia, Filosofia, Matemáticas [1.º y 2.º año] Fisica esperimental, Religion, Teologia y Cánones.

Estará abierta la matrícula general desde el dia de la fecha, de 8 á una de la mañana. Buenos Aires, Enero 27 de 1845.

Marcos Sastre,
Secretario.

e27—4p

Se vende los buques siguientes

El Bergantin Goleta Nacional "Cinco de Setiembre", buque de primera marcha y propio para la navegacion de los rios por su poco calado; construido en Corrientes y de las mejores maderas carga 2,000 quintales en bodega.

La Goleta Nacional "Flor de la Concordia", construida de superiores maderas, de poco calado, carga 3,500 arrobas.

La Goleta Nacional "Firme Pensamiento", construida de las mejores maderas del Brasil, carga en bodega 3,200 arrobas.

La Goleta Nacional "Esperanza", buque propio para el trabajo de la playa, construida de superiores maderas y de poco calado, carga 2,000 arrobas.

Ocúrrase al número 199 calle de Representantes.

e27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran quemazon de muebles,

EN la calle de la Victoria num. 148 se venderá precisamente á los mas bajos precios, una porcion de muebles. A saber.—

2 hermosas cómodas de caoba,
1 guarda ropa de cedro flamante,
1 armario de pino nuevo, 3 mesas de idem,
1 hermosa caja enchapada de caoba con cortinado,
3 idem chicas de caoba maciza, 2 idem de cedro,
2 docenas sillas de esterilla norte americanas,
1 docena sillas norte americanas de madera,
1 rico reló de pared muy fino de péndola,
1 par mesas de arrimo de caoba,
1 par de bugias de tres luces y bombas de cristal,
3 cuadros muy hermosos pintura fina,
1 lavatorio de cedro con mucha comodidad,
1 canario con su jaula,
1 par espejo marco dorado de cuerpo entero,
1 alfombra de 7 varas de largo y como 4 de ancho,
Unas cuantas perchas, 4 guitarras españolas superiores,

e27—6p

Rifa en 110,000 pesos.

Con permiso de la Autoridad competente.

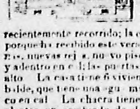

De una hermosa Chacra á dos y media leguas de la ciudad en el partido de San Isidro, con terreno de 400 varas de frente al Este y como 10 cuadras de fondo al Oeste, situado en medio de los dos caminos principales, con una linda posesion en el mejor estado, sobre la barranca con vista al rio, todo cercado de tuna, tuna y zanjeado recientemente recorrido; la casa de la Chacra es como nueva porque ha recibido este verano nuevas puertas, nuevas ventanas, nuevas rejas, nuevo piso, y nuevo techo; rebocado afuera y adentro en cal; las puertas y las ventanas son de 3 varas de alto. La casa tiene 6 viviendas y una gran cocina; el pozo de balde, que tiene una agua muy rica, forman dos pilares con cerco en cal. La chacra tiene un monte nuevo como de 8,000 plantas, un sembrado de doscientas arrobas de papas, y un palomar recien construido como para 2,000 casales de palomas, y un porton de fierro con dos pilares colosales forman su entrada.

En fin la posesion es hoy una de las lindisimas sobre la barranca del Rio de la Plata.

Los billetes de la rifa se venden cada uno á veinte pesos en las casas siguientes—Sres. Corti, Franchicheli y Ca., Reconquista 80; D. Carlos Ziegler almacen esquina de las calles Paz y Piedad; Fréres Malcolm y Ca., Alameda 11; D. Adolfo Bulrich almacen esquina de las calles del Perú y Piedad; la fonda de Brach calle de 25 de Mayo núm. 47; Jonin calle de la Catedral núm. 130; en la panaderia de D. George Wilkesen plaza del 25 de Mayo num. 11; en la confiteria de la Rosa calle de la Reconquista num. 104; en la confiteria calle de la Piedad núm. 21; fonda del Globe calle del 25 de Mayo núm. 36; calle de Cangallo num. 3 tienda de ropa hecha; en la esquina del Sr. Valerio Gonzalez alcalde en el camino para San Isidro.

e27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los que quieran tentar fortuna

☞CON 10 PESOS.

El dia 23 de Marzo próximo se vá á rifar PRECISAMENTE, con superior permiso, una finca, aunque para dicho dia no se hayan vendido todas las cédulas; pues el dueño de ella se compromete á tomar y jugar las que no puedan vender. La finca está situada á 10 cuadras del Puente de la Restauracion, hace esquina con 25 varas de frente al Sud y 90 de fondo al Norte; contiene tres piezas bien techadas de madera, cocina, pozo de buena agua, armazon, mostrador, dos bancos y una mesa con cajon: tasada en la cantidad de 51,792 pesos, en cuya cantidad se ha de rifar. Hay un resto de cédulas para venderse á 10 pesos cada una, pudiendo acudir los que quieran comprar en la calle del Restaurador No. 33, en la calle de la Victoria No 36, en la de la Piedad No. 116, en la de la Reconquista No. 163, en la de Cangallo No 5, en la calle de las Artes No 1, en la Cancha de Pelota en la Alameda, en la calle de Venezuela esquina de la Cancha Vieja de Pelota, y en el mismo establecimiento en Barracas.

e27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los Sres. Sacerdotes.

HALLANDOSE vacante la capellania del Hospital General de Mugeres por fallecimiento del Dr. D. Narciso Agote que la desempeñaba, el patrono de ella Dr. Miguel J. de Azcuénaga de acuerdo con los Sres. de la Comision de dicho Hospital, invitan á los Sres. Sacerdotes á su desempeño, previniendo que el capellan tendrá una casa de regular comodidad, y la renta anual de setenta y cinco pesos plata y seiscientos quince pesos moneda corriente, que es el producto de los capitales destinados á este objeto, y la misa libre exceptuando los dias de precepto. Buenos Aires, Enero 25 de 1845.

e27—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Ojo al buen Zinc!

SE hace saber á los Sres. propietarios y albañiles que existe un muy rico y útil metal para hacer caños y techar (conocido por zinc.) Los Sres. que precisen para alguno de los espresados trabajos, podrán aprovechar del precio muy moderado con que seran servidos en la hojalateria de D. Victor Botz, calle de Federacion num. 225.

e27—5p

Para Barraca

O cualquier Establecimiento dentro ó fuera de la ciudad.

SE ofrece un individuo con aptitudes generales para desempeñar el cargo de cualesquier establecimiento ó negocio, dando las garantias necesarias. Ocúrrase al número 193 calle de Venezuela.

e27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Convento de Predicadores.

DEBIENDO hacerse la apertura del curso de Filosofia el miércoles de Ceniza, se da este aviso á los jóvenes, que gusten entrar, previniéndoles, que los exámenes, para ser admitidos, tendrán lugar en los dias 3 y 4 del próximo Febrero.

Los padres de familia que gusten instruir á sus hijos en la lengua latina, pueden tambien presentarlos al Padre Regente de Estudios, pues en el mismo dia se abre de nuevo la Aula de Gramática, previniendo que la enseñanza general se a sin mas interes, que el proporcionar este bien á la Religion y á la Patria.

e27—6p

Se alquilan

DOS piezas en la calle de Chacabuco, número 157.

e27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

SE desea colocar un jóven español de 17 á 18 años de edad en algun almacen, barraca ú otro empleo que le quieran aplicar &c; seria estimable de que fuera en el centro de la ciudad, pero de no aunque sea en las inmediaciones de ella; sabe leer y escribir regularmente y dará las garantias buenas de su conducta. El que lo necesite y quiera verlo podrá ocurrir á la calle de la Paz número 2.

e27—3p

Se vende

LA fonda situada en la calle de Representantes, No. 103, es de muy poco principal y hace muy buenos diarios; su dueño la vende por no poder atender en ella.

e27—6p

Aviso interesante,

SE necesita un extrangero que quiera trabajar en una chacra, dandele todos los útiles del ramo de agricultura; y otras propuestas mas, que son de mayor interes. El que se considere apto, ocurra á la calle de la Independencia número 201 donde hallará con quien tratar.

e27—5p

Vino Burdeos, St. Julien.

AÑEJO, superior á las clases que se venden en la plaza, de lo que podrán convencerse las personas que gusten acercarse al almacen de C. Ziegler, calle de la Piedad núm. 40, se vende puesto en damajuanas de 7 frascos garantidos, á razon de 35 pesos cada una incluso la damajuana, y á 4½ pesos por frascos sueltos, haciendo una rebaja proporcionada á su calidad tomando por barricas.

e27—6p

Ojo al aviso.

SE desea acomodar un jóven de 18 á 19 años, hijo del pais; ya sea en algun establecimiento ó ya en otro trabajo contínuo que prometa utilidad. Quien lo necesite ocurra á la calle de Chacabuco No. 24.

e27—3p

Aviso.

EL dueño de la Fábrica de Cerveza calle de la Catedral número 267, vende dicha Fabrica por que tiene que ausentarse del pais. El que le interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.

e27—3p

Se alquilan

UNAS piezas con muebles ó sin ellos, en la calle de la Victoria número 173

e27—6p

Cocinera.

SE precisa una, buena y de recomendaciones; sin las cuales, es inútil se presente: en la calle de Potosí No. 18, de la iglesia del Colegio para San Francisco.

e27—3p

Se compra

Un coche ó una galera buena para emprender viage; el que los tenga y quiera venderlos puede avisar calle de Federacion número 113, herreria de Richaud y Dimet.

e27—4p

Carbonería

SE vende el puesto de carbon de Santa Fé, superior, situado en la calle de Méjico No. 152. Tambien se vende carbon á 4 pesos la cuartilla.

e27—5p

Alambiques.

EN la calle de Cangallo núm. 169, se venden dos de cobre con sus roscas en estaño; dos tachos idem, uno de contenido de 4 pipas, y el otro de 3 cuartas pipas; papel pintado para envolver velas y liso de varios colores; tachos, pailas y casillas para confiteros; pesa-licores; alambique; aguardiente; hostias; miel de abeja; cedazos de cerda doble; un molinillo de patente para moler café; chuño en polvo en paquetes de á libra; botellas vacias francesas ó inglesas; cuadros y estampas de santos; un cajon forrado en plomo del contenido de seis pipas; ácido sulfúrico; chiguas y sacos de cuero para retobar; cera-virgen de las provincias; un peine para desmotar lana; una bomba con su caño de cobre; un par de pistolas con su caja y útiles correspondientes; dos escopetas de uno y dos tiros; una pipa y media de vinagre.

GRASA—De superior calidad en vejigas y barriles, se frio todos los dias; velas de molde á veinte y cuatro pesos arroba, y de baño á 5 reales el peso; sebo derretido en barriles; un órgano; moldes de estaño para velas. En la misma casa se está esperando de Paris dos alambiques de contínuo, del contenido de dos pipas.

e25—6p

Atencion

Se vende el Pailebot "ROSA", nuevo, que todavia no ha hecho viage ninguno, bien trabajado, de buena construccion y buena madera; en el escritorio de los Sres. Riso y Ca., calle de Belgrano número 35, ó en la calle de la Reconquista No 123 frente al Café de Santo Domingo encontrarán con quien tratar.

e25—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CARNAVAL.

Aviso Oficial de la Policía.

Aproximándose los dias conocidos con el nombre de EL CARNAVAL, el infrascripto, Gefe de Policia, recuerda á los habitantes de esta ciudad y campaña el Superior Decreto de 22 de Febrero del año próximo pasado, que se inserta á continuacion para su mas exacto cumplimiento, y para que ninguna persona pueda alegar ignorancia. Buenos Ayres, Enero 22 de 1845.

Pablo Aleman.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Departamento de Gobierno.

Palermo de San Benito, Febrero 22 de 1844
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia y 15 de la Confederacion Argentina ——

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interes del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—A la Autoridad publica corresponde desarraigarlas prudentemente su término—

"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas convenientes, este resultado respecto á los daños á costumbre del juego del Carnaval en los tres dias prévios al Miércoles de ceniza: y—

CONSIDERANDO—

"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz, por los progresos del pais en ilustracion y moralidad—

"Que semejante costumbre es inconveniente á las habitudes de un pueblo laborioso é ilustrado—

"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los trabajos públicos—

"Que la industria, las artes y elaboraciones, en todos respectos sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—

"Que redundan notables perjuicios á la agricultura, y muy señaladamente á la siega de los trigos—

"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran y ensucian los edificios en las ciudades por el juego sobre las azoteas, puertas y ventanas—

"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo, de que suelen resultar enfermedades—

"Que las familias sienten otros males, por el estravio indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—

Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.º—Queda abolido y prohibido para siempre el juego del Carnaval—

2.º—Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados publicos, serán ademas privados de sus empleos—

3.º—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
AGUSTIN GARRIGÓS—

Es copia del original——ALEMAN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

10.ª EXHIBICION

VISTAS.

1—Vista del grande ataque que tuvo lugar el dia 28 de Julio de 1830 en el palacio del Cabildo en Paris, en la revolucion del mismo año.
2—Gran combate en las puertas de San Denis el mismo dia 28, de infanteria, caballeria y artilleria.
3—Vista del Reñido combate en la calle de Ruan, el pueblo con las tropas suizas. En este dia 29 la batalla fué completa por el pueblo, y las tropas suizas perecieron casi todas.
4—Vista del entierro y discurso pronunciado sobre la tumba de los mártires de la revolucion francesa de 1830.
5—Vista de la ciudad de Samaló, tomada en circunstancias de un gran temporal.
6—Vista del puerto y ciudad del Havre, tomada desde la Alameda.
7.—Vista del puerto y ciudad de Amberes, tomada de la bateria del Emperador.
8.—Vista de Calé, tomada del largo puente.
9—Batalla de Poistuchi.
10—Arresto de Robespierre en la casa Consistorial.
11—Vista de la ciudad de Anflor.
12.—Vista de la ciudad de Caen, en Francia.
13—Vista de la famosa galeria de Orleans en el palacio real de Paris.
14—Ruinas de la Bahia de San Bertin.

MUSICA.

Obertura del Estoque, y cabatina de la Judia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

Al que quiera emplear bien su dinero.

SE vende ó se alquila la casa boteria calle del Perú número 57, con su hermoso armazon de vidrieras y puertas vidrieras, mostrador y demas existencias; el local es el mas aparente que se encuentra para relojeria, joyeria, plateria, sastreria ó modista, pues á mas de su hermosa vista y situacion, su alquiler es sumamente barato, teniendo CONTRATA POR CINCO AÑOS. Los que se interesen en el todo ó parte pueden ocurrir para tratar con su dueño Gerónimo Bianche, en la misma casa á todas horas del dia, advirtiendo que el que quiera comprarla y no tenga todo el dinero se le daran los plazos que guste dando un buen fiador.

e21—3p

INTERESANTE A LOS ENFERMOS.

Sanguijuelas superiores.

EN la botica de Burgos calle de Belgrano núm. 178, de la Iglesia de San Juan dos cuadras para Barracas, se ha recibido recientemente una considerable partida de sanguijuelas de las mejores, tanto por su tamaño que son muy grandes como por su calidad que prenden al momento. Se venden á precios mas baratos que en ninguna otra parte, y ademas se venden con la condicion que todas han de prender, y sino prenden se cambian ó se devuelve el dinero, lo cual es muy ventajoso para las casas. Tambien hay quien las aplique con esmero y prolijidad á precios muy moderados.

e21—6p

Ama de Leche.

SE ofrece una sin hijo y jóven en la calle del Buen Orden núm. 344.

e25—3p

Se necesita

UN oficial de barberia que sea aseado y de buena conducta; en la calle del Restaurador No. 152 encontrarán con quien tratar á toda hora del dia.

e25—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista núm. 107.

El Martes 28 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura como—

100 barricas de bacalao recien desembarcado.
100 cajones de sal fina en cajitas.

Igualmente—

Se rematarán los muebles de una casa de familia, los cuales consisten de—

1 sofá de caoba, 1 docena sillas de esterilla doradas, 2 mesas de arrimo, 1 mesa de comedor, 1 alfombra de jergon, 1 par floreros, 1 juego de café, 1 docena sillas de madera, loza de mesa, 1 silla para montar de señora, 1 caja de fierro para dinero, y otros varios muebles de uso.

POR LOS MISMOS.

En la casa de D. Daniel Gowland Plaza de la Victoria.

El Martes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura—

2 carruages nuevos con arreos dobles como para uno ó dos caballos, y muy lindos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

Reconquista núm. 5.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio, por conclusion de facturas—

Algunos zapatos y chinelas, dos flautas, una partida de cinturones de charol negros para niños, cajas de matemáticas, sellos dorador, bolijeas grandes y chicas, látigos, chalecos y chaponas, cuerdas &a., libros en frances, en ingles, en italiano &a.

Al mismo tiempo.

Una silla de montar nueva, 1 idem usada, 1 piano bueno, 1 alfombra de jergon, mesas, sillas y otros muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 31.

El Miércoles 29 del corriente á 11 en punto por órden de los sindicos del fallido D. Guillermo Jenne, se han de vender al mejor precio, todas las existencias del escritorio de dicho fallido; á saber—

1 caja de fierro, 1 escritorio, 1 sofá, 1 necesario, sillas de esterilla y de madera, 1 estufa con carbonera &a., relojes de sobre-mesa, cuadros, armarios, relojitos, ajedres, mesas, barandas para escritorio, jaulas, guamanil, estantes y muchos otros articulos que estarán de manifiesto al tiempo del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate de porcion de comestibles y bebidas que se han de vender al mejor precio, y son los siguientes—

Pasas de uva en cajones de desecho, fideos, almendras, nueces, porotos té perla y negro, azucar, manteca inglesa, naipes, ji. garbanzos, cigarros hamburgueses y habanos, yerba paraguay y parnagua, arroz, vino frontiñan, cerveza, licores surtidos, cuchillos de seis á 12 pulgadas, martillos, puñales, serruchos y otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De libros en varios idiomas.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Juéves 30 del corriente á las 11 de la mañana, se han de vender al mejor precio, porcion de obras escogidas de varios idiomas, cuyo catalogo es como sigue—

Coleccion de tablas para varios usos de navegacion, Conde de la Cañada, parte civil y recurso de fiscos, Curia Filipica añadida, revolucion de la España por Deprad, memoria y aventuras de un hombre retirado del mundo, curso completo de agricultura, teórica práctica económica y de medicina, rudal y beterinarios seguido de un método para estudiar la agricultura por principios, instruccion sobre la navegacion de las Indias Orientales y de la China, viajes al Cabo de Buena Esperanza &a. tratado de la construccion de buques, sistema de quimica por Tom hon, cuadro metódico de las especies minerales, viages á las orillas del Nilo con atlas, viages de descubiertos al Occeano Pacifico y al Norte, viages á las cuatro principales islas de los mares de Africa, estadística de Glasgow viages de Ali-Bey, obras de Boylean, viges á las cuatro partes del mundo, historia de Carlos V, asamblea legislativa, idem de Jacobinismo, idem de la fabricacion del algodon, Ovidio Nasonis oper, vives opera omnia, autos acordados, obras de Martin, mi tio Tomas, obras de Greswet idem de Chamtron, fray Luis de Granada, responsabilidad ministerial, discurso sobre los gobiernos, viografia universal, Lóndres, la córte y las provincias, sistema de administracion británico, revolucion de Grecia, Moises considerado como Legislador, catecismo romano, proceso de la reina de Inglaterra, diccionario de la fabula, la lengua inglesa, novela de los vascongados, manual del jardinero, idem de fisica moderna, el último Mohicano, Droit natural, obras de Ioung, estado sagrado, la virtud recompensada, gramática latina, manual de inquisidores, fabula de Esopo, manual de los estudiantes de Droit, libros en blanco.

VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente á la mejor postura, variedad de géneros sanos y algunos con avería: el pormenor es el siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

3 fardos de bramantes finos, 1 idem lienzos, 1 idem zarazas y otros efectos tambien con averia.

Sin averia.

Zarazas de varias clases, muselinas de gusto, balzarinas, lienzos de varias clases, bramantes, guantes de seda, pañuelos borra de seda, suspensores de goma, camisas de Estado, cintas para ribetes, brines, ponchos ingleses, hilo de ovillo, idem de sastre, idem de zapatero, idem punzó de marcar, broches para ponchos, idem de vestido, botones amarillos para fraques, puntillas y encajes de algodon, escobillas norte americanas, casimires para pantalones, pañuelos de manos pintados, brin de Rusia, bayetas de dos frisas, sombreros blancos de verano y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No 14.

El Miércoles 29 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio—

Un quintal de canela fina.

Al mismo tiempo—

Se rematarán de otra pertenencia los siguientes articulos—

10 barricas azucar rubia, algunos sobornales yerba paraguaya, parnagua y misiones, harina superior, té en cajitas, azul para ropa, vino frontiñan algunos cajones de pasta, sal fina en canastitas, y otros varios comestibles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

En la casa calle de Federacion núm. 78.

El Miércoles 29 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, por tener su dueño que desalojarla; el pormenor se manifestará oportunamente.

Avisos.

Se vende,

MUY barata una mesa de billar nueva con todo lo preciso, ó sin ello, y otros varios muebles, puertas y ventanas Para verlas y tratar con el dueño, ocurran calle de Venezuela No. 63. e25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

UN sugeto español inteligente en el ejercicio de mayor-domo ó capataz, desea colocarse en algun establecimiento ó casa particular en dicha clase en esta ciudad. La persona que lo necesite se servirá pasar al Café Argentino; allí darán razon los mozos. e25—3p

ALABADA SEA LA SANTISIMA TRINIDAD.

Aviso á los Sres. Sacerdotes.

EL que guste hacerse cargo de ir á decir misa los dias Festivos a la Capilla Nueva de la Virgen del Carmen en los suburbios de esta ciudad, de 9 á 10 de la mañana y aplicarla por la intencion del benefactor, recibirá el estipendio de 20 pesos. En la calle de la Catedral No. 102 darán razon. e25—5p

Se vende

UN resto de efectos de armeria y cuchilleria, varias herramientas de herreria, un mostrador y un armazon y vidrieras. El todo se venderá en un precio sumamente barato por tener que ausentarse el dueño por enfermedad Igualmente se suplica á las personas que tengan composturas se apresuren á sacarlas. Calle de la Piedad No 80. e25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Dr. D. Manuel R. Irigoyen ha trasladado su estudio á los altos que pertenecen á la casa de la señora doña Flora Azcuenaga calle del Perú No. 7. Ofrece sus servicios en su profesion de Abogado, y se le encontrará desde las ocho de la mañana hasta las doce y desde la oracion á las diez de la noche. e25—6p

Se necesita

UN cocinero, calle del Perú No. 116, darán razon. e25—3p

Aviso,

EL individuo que quiera hacerse cargo de un carro aguatero, ocurra á la casa No. 267 calle de la Piedad en donde se le harán prepuestas ventajosas. e25—3p

AVISO A LOS

Quinteros y Jardineros.

SE vende un cajon de semillas selectas de verduras de las mejores clases ultimamente llegadas de Inglaterra. La persona que guste aprovecharse de estas, ocurrirá á la calle de la Piedad No 761. e25 3p

Aviso.

EN la calle de Representantes número 262, hay maiz bueno á 4½ pesos la cuartilla. e25—3p

¡ Muebles y Casa !

LOS muebles en buen estado, de una familia extrangera que se vá del pais; se ofrece en venta á un precio equitativo dando el mismo tiempo la posesion de una casa de altos de toda comodidad Para mas informes pueden ocurrir á la libreria No. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. e25—3p

En la Tienda número 12 calle de la Reconquista.

SE ha recibido un nuevo surtido de córtes de seda para chalecos de gusto lo mas moderno á un precio muy equitativo; cotones dobles para idem de lo mejor, ponchos de paño fino forrados en paño grana con terciopelo y cordon de seda, trabajados de medida sumamente baratos. e25—5p

Se vende,

UN piano ingles, de poco uso á un precio moderado, admitiéndose la mitad de su valor en muebles. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista No. 230 Hay tambien otro nuevo, en frente de dicho número, que igualmente se dará á un precio cómodo. e25—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

TEJAS, como dos mil. En la calle de Talcahuano No. 110. e25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE desean tomar 2, 3 ó 4,000 pesos á réditos, sobre hipoteca; el que se interese ocurra á la calle de Corrientes número 147, desde las cinco de la tarde hasta la oracion, encontrarán con quien tratar. e25—2p

Aviso

EN la calle de la Esmeralda No 58 se vende una cuja á la francesa, una cujita de niña de caoba, una mesa redonda de caoba, un lavatorio con su jarra y palangana, un armario chico y una docena de sillas de esterilla. e25—3p

Aviso.

EN la calle de Representantes No. 262 se vende un puesto de poco principal: allí mismo encontrarán con quien tratar, e25—5p

INTERESANTE.

SE vende un carro para el tráfico nuevo con su caballo de varas bien enseñado y fuerte y tiene toda su fornitura nueva; como tambien se vende cal de la Bajada, polvo de ladrille, cañas y toda clase de ferrallas del pais y extrangera á precios muy moderados Calle de Belgrano núm. 144. e24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo de Cuyo y Chile, y el de la carrera de Córdoba y demas Provincias del Interior y Bolivia, salen el Miercoles veinte y nueve del corriente Enero, y que deben to cerrarse la balija en la tarde del Martes veinte y ocho, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las tres de la tarde de este dia, no pudiendo tenerlo las que se reciban pasada dicha hora.
e24—3p *Luca.*

Se ofrece.

UNA ama de leche; en la calle de las Piedras No. 153 hallarán con quien tratar. e24—4p

AL QUE QUIERA

Emplear bien su dinero.

Se vende una casa en la calle de Corrientes No 170 con 8¼ varas de frente y 70 de fondo con 6 piezas de azotea y demas oficinas: algunos árboles frutales, 3 patios, un parral con sarso de fierro; toda dicha casa esta en el mejor estado pronta para habitarla. El que se interese en ella, en la misma casa encontrarán con quien tratar 24—3p

Daguerrotipo.

No. 88 calle del Perú frente al Consulado Británico.

J. ELLIOT habiendo perdido la lista de los nombres y habitaciones de las personas que solicitan retratarse, se vale de este medio para informarles que le encontraran en la casa arriba mencionada todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, siendo el lugar apartado para este objeto, y con las mejoras últimamente hechas en el arte y la larga esperiencia que tiene, garante hacer retratos perfectos por un precio moderado

En todos los casos en que los retratos no agraden no se espera que se tomen ni paguen Tiene recien recibidos ahora los materiales franceses y alemanes para dar color, que se hará con muy poco aumento en el precio e24—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Un carro con monturas, con muy poco uso El que interese en él, ocurra á la calle de Potosí No. 345, que se dará en un precio muy acomodo e24—3p

Se ofrece

UNA ama de leche buena y jóven, en la calle de Tacuarí núm. 203. e24—3p

Maiz Barato.

EN la calle de Córdoba No. 225 lo hay á 4 pesos cuartilla. e24—3p

AVISO.

CALLE del Perú número 154 hay de venta teja de superior clase; costaneras de algarrobo; unas hermosas ventanas y puertas de vidriera; todo á precios muy acomodados. e24—6p

Sanguijuelas

GRANDES de superior calidad y recien llegadas de Europa; se hallan en venta calle de Suipacha No. 100: advirtiendo que se darán á precios mas moderados que en ninguna otra parte. e24—3p

Imteresantísimo,

VENTA de una estancia situada en el Partido de San Vicente en terreno de propiedad, de 1,500 varas de frente, y una legua de fondo, con una majada como de 4,000 cabezas, con un poco de ganado vacuno, caballar y algunos cerdos; con edificio de ranchos. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 202, casa del Sr. D. Juan José Gonzalez. e24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ Aviso.

A las personas que interesasen comprar 4 cuartos de tierra de fondo 75 varas en el otro lado del puente de Barracas 3 cuadras de distancia de dicha puente calle derecha de los Quilmes, propio para poner algun negocio, y se vende en un precio muy equitativo; su dueño vive dentro del mercado abajo de los corredores en una fonda nueva. e24—3p

AVISO

A los que buscan acomodo.

SE necesita un mozo para una pulperia de la ciudad, que tenga conocimientos en el ramo y que presente buenos informes de su conducta. En la esquina que hace cruz con la del Sr. Fontana calle de Federacion dos cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea darán razon. e24—3p

Se alquilan

EN la calle de Corrientes numero 115, algunas viviendas decentes, empapeladas y con muebles para hombres solos. En la misma casa y á cualquier hora se encontrará con quien convenir e24—3p

Caballos,

La persona que tenga algunos caballos en venta, puede ocurrir á la casa No. 133 calle del Perú. e24—3p

¡ Aviso Interesante!

Se vende una majada de ovejas en número de 700 cabezas mas ó menos, puras sajonas de lo mas superior El que se interese por ellas ocurra al encargado de su venta que vive en la calle de las Artes número 2, haciendo esquina con la de Federacion, en donde encontraran de manifiesto la muestra de la lana. e23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

UN boliche de panaderia con todos los útiles para trabajar, quien se interese ocurra á la calle de Reconquista núm. 239 encontrará con quien tratar: tambien se venden 2 ruedas de bronce útiles para una máquina. e23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UNA cocinera vada papa la cocina; en la calle de Suipacha No. 36, hallarán con quien tratar e23—4p

Aviso

En la tienda núm. 34 calle de la Paz se acaba de recibir un surtido de calzado frances de varias clases, botines con charol de lo mejor que ha venido al pais, y calzado para niños y señoritas de lo mejor. e23—6p

A quien convenga.

DESEA acomodarse un mozo en un empleo decente posée los idiomas castellano, frances é Italiano: ademas, sabe despachar en Aduana. Las personas que gusten ocuparle, véanse en la barberia calle de la Paz No. 10 darán razon. e23—6p

Se alquila,

UN almacen de 17 varas de largo y 5½ de ancho, en el interior de la casa calle de la Victoria número 99, propio para depósito de efectos. e23—6p

Aviso Interesante.

Se vende una casa con 4 piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde, un almacen de 21 varas de largo, 2 corredores, 1 corral para caballos con su puerta correspondiente, dicha casa es propia para almacen ó depósito de frutos del pais, panaderia ó cualquier negocio que se quiera, por estar situada en la plaza de la Concepcion, á mas tiene una huerta con 4 naranjos dulces, 4 pies de parra, un limon real, una lima dulce injertada con naranjo dulce, 4 granados, 2 peros, 4 higueras, advirtiendo que dichos árboles todos son frutales; tambien tiene 28 plantas de rosa de diferentes clases, y otros muchos árboles, en el patio un buen parral. Tambien se venden 2 asientos de atahona con todos los útiles necesarios, mulas y todos los útiles de una harineria, con cernidores y máquinas El que se interese ocurra á la calle de la Independencia núm 201, que darán razon. e23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria número 34 calle de la Universidad, antes de llegar al Colegio, hay de venta—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Idem de patente 5½ reales, idem idem 3 reales,
Ovillos blancos 1 real, de colores 2 por 1½ real, id medio,
Madejitas de hilo de marcar punzó á medio,
Esterillas 3 y 3½ pesos vara, fleco de seda 3 y 3½ pesos,
Cordon rizado para seda 3 y 3½ pesos,
Encages y puntillas 1, 2, 3, 4, 5, 6 reales y 1 peso vara,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Flecos de calzonci los 8 y 10 reales de hilo de carretel,
Trencilla de lana 5 y 6 reales pieza,
Idem de algodon de 11 varas 1 peso,
Piezas cintas de hilera 2, 4 y 6 reales, de colores 1 peso,
Tiras bordadas 8 pesos, festones 6,
Piezas randas alemanas 3, 4 y 5 pesos,
Piezas de cordon de 12 varas á 3, 6 reales y 1 peso,
Idem tejido de 9 varas 3 reales,
Dedales avildderas de acero 5 pesos,
Idem de platina de la mejor clase 25 pesos,
Cigarreras de paja de Chile 50 y 60 pesos,
Idem de imitacion 8, 10 y 12 pesos, cajitas de cristal 10,
Canastas de paja de las mas finas,
Agua de colonia fina 3 y 4 pesos, regular 12 y 20 reales,
Tules desde 1 vara hasta 1¼ de ancho a 10, 12, 14 y 16 ps.
Idem negros 8 pesos, rapé frances y princesa,
Lámparas de cristal 5 pesos,
Mariposas con tubos de cristal 1 pesos,
Palas de fósforos de atados 18 reales con 100 palos cada atado, perfumeria surtida, guantes de cabretilla, botones de todas clases, y otra porcion de artículos á precios acomodados. e22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los Comerciates.

SE ofrece un jóven de edad de 21 año, sabe leer, escribir y contar, y entiende de negocio por haber estado en ello 6 años; dará garantias de su conducta. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 208; se ofrece para cualquier parte de la República, ó fuera de ella e23—4p

Se vende

Una casa con bastante comodidad para una familia en la calle de Venezuela, situada á corta distancia del rio; su local es exelente por tener vista completa de la bahia y fondeadaro de los buques. Por otros pormenores ocúrrase al número 193 calle de Venezuela. Allí mismo se venden cuatro carretas con los correspondientes bueyes, y á mas ciento y tantos iguales mansos acostumbrados á carretas. e22—6p

Aviso.

SE suplica á los señores D Gabriel Ugarte, D. Juan de la Serna, D José Ignacio Yarza, D José Yarza, D. Mariano Equizabal y D Gregorio Izasi que vinieron de pasageros á bordo de la Fragata Española "IRURAC-BAT", se sirvan presentarse en la casa número 147 calle de la Universidad para el arreglo de sus pasages; en la inteligencia de que de no hacerlo se procedera contra dichos señores como mejor haya lugar. e22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la tienda de columnas calle de la Victoria número 158½, se necesita un jóven para el despacho de dicha tienda, previniendo será escusado se presente sino tiene quien responda de su comportacion. e22—6p

Sal á bordo

LA hay en venta en la calle de la Piedad número 43. e22—6p

☞ SAL

SUPERIOR de Cádiz, se vende *á bordo* en cantidades que no bajen de 100 fanegas. Para tratar véanse con el interesado en la calle de la Paz núm. 51. e22—6p

Aviso.

SE arrenda una chácara ó se contrata con animales vacunos y para cultivar el terreno; para tratar ocurra á la calle de Federacion frente al número 204. e22—6p

Pérdida.

EN una de las noches anteriores se ha perdido una cartera con diferentes cartas bajo el nombre de *Sebastian Iturralde*; la persona que la encontrase podrá entregarla en la calle de Federacion num. 221, donde será bien gratificado. e22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE alquila un almacen con dos habitaciones mas patios y demas oficinas; tiene tambien armazon y mostrador. Calle de Corrientes No. 207, en cuya casa viven los dueños e21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Efectos en venta por Mayor.

En el almacen calle de Potosí núm 109 y 111, se encuentran los artículos siguientes—

YERBA y tabaco del Paraguay,
Idem parnagua de varias marcas y de superior calidad,
Vino catalan, Cette y Burdeos,
Anis en pipas, en grano y cominos,
Vino dulce, seco y Jerez de superior calidad,
Azucar blanca y terciada del Brasil y de la Habana,
Idem blanca de pilon, refinada y velas de esperma,
Arroz, fariña, tabaco negro, de Virginia y de Bahia,
Aguardiente para quemar catalan y frances,
Cuarterolas, botijas y canastos aceite,
Té de todas clases, café y quesos de Holanda,
Pipas, canastos y frasqueras ginebra de Holanda,
Y otros muchos articulos á precios muy acomodados. e21—10s

Se alquilan

CUATRO habitaciones con algunos muebles en la calle de la Victoria No. 106, casa de altos, media cuadra de la plaza. e20—6p

Aviso interesante

EN la quinta del Pino, calle de Cuyo seis cuadras de la Plaza Nueva para el campo, se admiten caballos á mantener por dia y por mes, á precio muy moderado, y se responde de la seguridad y cuidado de ellos; en la misma quinta encontrarán con quien tratar. e21—6p

Aviso

SE venden unos balcones de hierro de 39 pies de largo; en la misma casa se vende una cantidad de alfajias usadas de urundey. Por unos y otras ocurran á la calle de Méjico número 31. e21—6p

Aviso

En la calle de Cuyo núm. 130 se vende el patronato de una liberta de doce años de edad. Se dan siete mil pesos sobre hipoteca de una finca libre de gravámen, y se venden algunos muebles á precios equitativos. El que se interese puede ocurrir a la misma casa que encontrará con quien tratar. e20—6p

Se vende ó alquila,

Un carro del tráfico para caballo, una carreta pastera para bueyes y carretillas de mano. Para tratar ocurran á la calle de Federacion núm. 279. e21—8p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.